



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

12339

Información Pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Consell. Exp. Ref.: CAS-1925(AAS-16639)

DIRECCIÓ GENERAL DE RECURSOS HÍDRICS

Ha sido presentada en esta Dirección General la solicitud y documentación procedente a efectos de obtener la concesión que se reseña a continuación:

Nombre del peticionario: Los LJS, SLU (CIF: B57785305)

Clase de aprovechamiento: Regadío de 4,12 Ha. De viña y uso domestico (Ley 13/2012, de 20 de noviembre, art. 25).

Cantidad de agua que se solicita: Caudal máximo instantáneo: 3.000 l/hora, y volumen máximo anual: 5.000 m³ para la viña y 500 m³ para uso domestico.

Corriente de donde se deriva: Sondeo en la finca Son Fiol, Pol. 5 – Parc. 91

Término Municipal donde radica la toma: Consell.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarla en las oficinas de esta Dirección General, sita en la calle Gremi de Corredors, 10 –2ª planta, de esta ciudad. Se podran presentar por escrito en las citadas oficinas, o en las del Ajuntament de Consell, dentro del indicado plazo, cuantas alegaciones tengan por conveniente en relación a la misma.

Palma, 30 de Junio de 2014

El director general de Recursos Hídrics

Salvador Padrosa Payeras

